

VISTO

El proyecto de transposición de fondos elaborado por el referente presupuestal y la funcionaria contable del Municipio motivado por la falta de rubros en algunos renglones del presupuesto para hacer frente a gastos ya comprometidos y futuras adquisiciones .

RESULTANDO

1)Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el período 2016-2020, como así también el cùmplase de los decretos respectivos, comunicados por Resolución Nº 16/03192 de fecha 23/05/16;

2)Que por artículo15: "se faculta para realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas"; por artículo 16: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa"; por artículo17: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo0";

ATENTO A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1)Aprobar la transposición de fondos que se detallan a continuación:

Programa y renglón reforzante

Programa 128 Renglón 5115	Por \$ 40000	(saldo actual\$ 69104,08)
Programa 128 Renglón 5198	Por \$ 30000	(saldo actual\$177690,74)
Programa 128 Renglón 5343	Por \$ 240000	(saldo actual\$446232,72)

Programa y renglón reforzado

Programa 128 Renglón 5111	Por \$ 100000	(saldo actual\$ 53749,28)
Programa 128 Renglón 5155	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 1622,41)
Programa 128 Renglón 5278	Por \$ 200000	(saldo actual\$ 534301)

Total transposición: \$310000

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Referente presupuestal y a Control Presupuestal

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo Gonzalez, **Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 17 de julio del 2023-

Gustavo Gonzalez

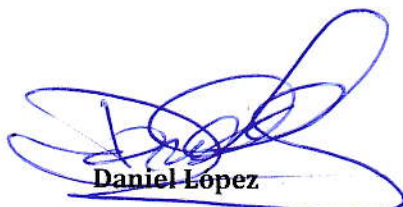
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel Lopez
Concejal



William Bermolen
Concejal